



RESOLUCION No. 0892-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Visto el OF.N° 760-83/FPG, de la Federación Peruana de Golf, en la cual solicita autorización para que su delegación viaje a la ciudad de Viña del Mar-Chile a participar en el XVII Campeonato Sudamericano Juvenil-Masculino y al X Campeonato Sudamericano Juvenil Femenino de Golf los cuales se jugarán simultáneamente del 20 al 30 de Enero de 1984.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Nacionales en el Extranjero así como la participación de Actividades Deportivas Internacionales en el País.

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero. - AUTORIZAR a la delegación de la Federación Peruana de Golf, a participar en el XVII Campeonato Sudamericano Juvenil-Masculino y el X Campeonato Sudamericano Juvenil Femenino de Golf que se realizará en la ciudad de Viña del Mar-Chile del 20 al 30 de Enero de 1984.

Art. Segundo. - La delegación estará integrada de la siguiente forma:

Presidente de la Delegación : GUILLERMO ROOSE CAMPOS  
 Capitán Delegado : LUIS E. WOOLCOTT ATARD  
 Jugadores : -6-

MIGUEL TOLA RIVERA  
 MIGUEL ALZAMORA PIERANTONI  
 ALEX LIDBACK CARBONE  
 ANA MORALES ROUSAKIS  
 URSULA AMEZAGA MENENDEZ  
 BETTINA LOLAS MIAMI



RESOLUCION No. 0892-AD-83

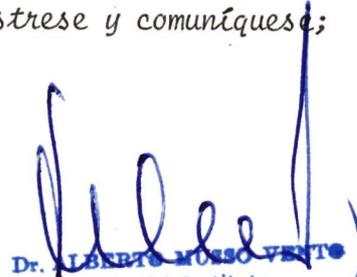
Lima, 26 de Diciembre de 1983

Art. Tercero.-

La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;



  
Dr. ALBERTO ROSSO VENTO  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

WLB.DINAD  
MMB.glm.  
3933.



RESOLUCION No. 0892-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 1983

Visto el OF. N° 760-83/FPG, de la Federación Peruana de Golf, en la cual solicita autorización para que su delegación viaje a la ciudad de Viña del Mar-Chile a participar en el XVII Campeonato Sudamericano Juvenil-Masculino y el X Campeonato Sudamericano Juvenil Femenino de Golf los cuales se jugarán simultáneamente del 20 al 30 de Enero de 1984.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo N° 135 del 12 de junio de 1981 se ha derogado los Decretos Leyes N° 19053 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros (JUNREE);

Que, por Resolución Ministerial N° 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se facultó al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Nacionales en el Extranjero así como la participación de Actividades Deportivas Internacionales en el País.

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial N° 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Art. Primero. - AUTORIZAR a la delegación de la Federación Peruana de Golf, a participar en el XVII Campeonato Sudamericano Juvenil-Masculino y el X Campeonato Sudamericano Juvenil Femenino de Golf que se realizará en la ciudad de Viña del Mar-Chile del 20 al 30 de Enero de 1984.

Art. Segundo. - La delegación estará integrada de la siguiente forma:

Presidente de la Delegación : GUILLERMO ROOSE CAMPOS  
Capitán Delegado : LUIS E. WOOLCOTT ATARD  
Jugadores : -6-

MIGUEL TOLA RIVERA  
MIGUEL ALZANORA PIERANTONI  
ALEX LITBACK CARBONE  
ANA MORALES ROUSAKIS  
URSULA AMEZAGA MENENDEZ  
BETTINA LÓLAS MIAMI

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

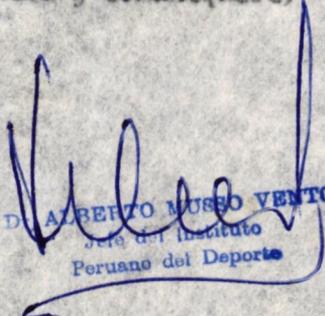


RESOLUCION No. 0892-AD-83

Lima, 26 de Diciembre de 19 83

Art. Tercero.- La actividad antes indicada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;

  
D. ALBERTO MUSSO VENTO  
Jefe del Instituto  
Peruano del Deporte

WLB. DTNAD  
MMS.gdm.  
3933.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> <b>HOJA DE REGISTRO Y CONTROL</b>		<b>NOMBRE :</b> FED. PER. GOLF DE 760/83-EPG DE 21-11-83	<b>NUMERO</b> 933 REF:
<b>Fecha de INGRESO:</b> 07/12/83 <b>Hora:</b> 16.40 <b>Numero de Folios:</b> 05 (cinco) <b>Registrado por:</b> <i>[Signature]</i>	<b>ASUNTO:</b> Autorización para participar en el XVII Campeonato Sud. Juv. de Golf Masculino y al X Camp. Sud. Juv. de Golf Femenino, a realizarse del 20 al 30 de Enero en la ciudad de Viña del Mar-Chile.		
<b>Pase a:</b> <b>Remitido por:</b> <b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	<b>No.</b> 933 <b>No. de folio</b>
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>5</b>

<b>Pase a:</b> <b>Remitido por:</b> <b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	<b>No.</b> <b>No. de folio</b>
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>4</b>

<b>Pase a:</b> <b>Remitido por:</b> <b>Recibido por:</b>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	<b>No.</b> <b>No. de folio</b>
<b>Fecha</b> <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b>		<b>3</b>

<b>Pase a:</b> DE <b>Remitido por:</b> Dinad <b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	<b>No.</b> <b>No. de folio</b>
<b>Fecha</b> 26/12/83 <b>Hora</b>	<b>Observaciones:</b> Res. 0892-1033		<b>2</b>

<b>Pase a:</b> DINAD <b>Remitido por:</b> <b>Recibido por:</b> <i>[Signature]</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	<b>No.</b> <b>No. de folio</b> 05
<b>Fecha</b> 07.12.83 <b>Hora</b> 10:30	<b>Observaciones:</b>		<b>1</b>



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439  
CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 1  
1110

N°760/83-FPG

Lima, Noviembre 21 de 1983



Señor  
WALTER LEDGARD BUSE  
Director Nacional de Deportes  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
Presente

De mi consideración:

Me es grato dirigirle la presente a fin de solicitar a usted la autorización oficial de viaje a nuestro equipo de golf que asistirá al XVII CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE GOLF MASCULINO y al X CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE GOLF FEMENINO, los cuales se jugarán simultáneamente del 20 al 30 de Enero de 1984, en la ciudad de Viña del Mar-Chile.

La Federación Peruana de Golf de acuerdo a las evaluaciones determinadas, designó a equipo que representará al Perú, siendo el siguiente:

PRESIDENTE DE DELEGACION.....	GUILLERMO ROOSE CAMPOS
CAPITAN DELEGADO.....	LUIS E. WOOLCOTT ATARD
JUGADORES VARONES.....	MIGUEL TOLA RIVERA
	MIGUEL ALZAMORA PIERANTONI
	ALEX LIDBACK CARBONE
JUGADORAS DAMAS.....	ANA MORALES ROUSAKIS
	URSULA AMEZAGA MENENDEZ
	BETTINA LOLAS MIANI

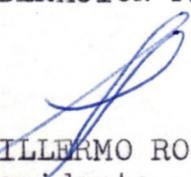
quiénes integran la delegación peruana al mencionado evento. Asimismo adjuntamos la solicitud de autorización de viaje, así como carta de invitación.

En espera de que éste requerimiento se realice a la brevedad, quedo de usted.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE GOLF



  
GUILLERMO ROOSE CAMPOS  
Presidente

Zrs.  
Adj. Copia carta de invitación  
Solicitud de viaje.



## FEDERACION SUDAMERICANA DE GOLF

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - CHILE - COLOMBIA - ECUADOR - PARAGUAY - PERU - URUGUAY - VENEZUELA

SECRETARIA EJECUTIVA

Montevideo, septiembre 29, 1983

Señor Presidente de la  
FEDERACION PERUANA DE GOLF  
DON GUILLERMO ROOSE  
Casilla No. 5637  
LIMA - PERU

RECIBIDO  
FEDERACION PERUANA DE GOLF

Lima 29 10 1983  
Hora.....  
Jueker

EA: 117/84

Estimado Presidente:

En la fecha hemos recibido télex de la Federación Chilena por medio del cual nos comunican su complacencia por ser sede del próximo Campeonato Sudamericano Juvenil. Al mismo tiempo solicitan que esta Secretaría Ejecutiva curse la invitación respectiva a cada país afiliado.

Por la presente nos es grato dar cumplimiento al requerimiento de la Federación Chilena y formalmente invitamos a ustedes a participar del Campeonato Sudamericano Juvenil 1984, en varones y damas, a disputarse en la semana del 9 al 15 de enero próximo en el Club Granadilla de Viña del Mar.

En razón de que el Campeonato se disputará en plena temporada veraniega y con la finalidad de comprometer las reservas de hospedaje en forma precisa es imprescindible contar, antes del 31 de octubre, con la información correcta de equipos participantes en ambas ramas, capitanes, delegados y eventuales acompañantes que asistan.

Nos permitimos recordar que en el último Congreso de Cali se modificó la norma correspondiente a los participantes quedando redactada de la siguiente forma:

### Capítulo III Participantes

Art. 7.: "Podrá participar todo país afiliado a la Federación Sudamericana de Golf con una representación de tres jugadores aficionados en cada categoría, damas y caballeros, naturales, nacionales o nacionalizados en el país que representen, que no hubieran cumplido 18 años el segundo miércoles del mes de enero del respectivo año. El jugador que cumpla años ese miércoles no es elegible."



Un jugador que hubiera representado a un país en el Campeonato Sudamericano Juvenil o en el Campeonato Sudamericano Copa Los Andes no podrá representar a otro en futuros Campeonatos regidos por este reglamento sin que transcurran entre una y otra participación dos Campeonatos Sudamericanos Juveniles."

En fecha próxima se procederá a distribuir la nueva versión del Reglamento del Campeonato Sudamericano Juvenil aprobada en el Congreso de Cali.

Por último, reiteramos la necesidad de contar con la información relativa a la participación de su país, a la brevedad.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente,

Enrique Anchordoqui

Secretario Ejecutivo Honorario

EA/jhp



## FEDERACION SUDAMERICANA DE GOLF

ARGENTINA - BOLIVIA - BRASIL - CHILE - COLOMBIA - ECUADOR - PARAGUAY - PERU - URUGUAY - VENEZUELA

SECRETARIA EJECUTIVA

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 4  
*cuatro*

Montevideo, octubre 14, 1983

Señor Presidente de la  
FEDERACION PERUANA DE GOLF  
DON GUILLERMO ROOSE CAMPOS  
Casilla No. 5637  
LIMA - PERU

FEDERACION PERUANA DE GOLF

*08 Noviembre 1983*  
*Leitch*

127/84

De mi mayor consideración:

En el día de hoy recibimos télex de la Federación Chilena de Golf por medio del cual nos informan que han postergado la fecha de iniciación del Campeonato Sudamericano Juvenil para el miércoles 25 de enero. En consecuencia las delegaciones podrán arribar desde el día 22 de enero de 1984.

Favor acusar recibo de lo informado.

Lo saludo muy cordialmente,

Enrique Anchordoqui  
Secretario Ejecutivo

EA/jhp



# FEDERACION PERUANA DE GOLF

ESTADIO NACIONAL - PUERTA 4 - PISO 4 - TELEF. 241439

CASILLA 5637 - LIMA - PERU - CABLES: PERUGOLF

## SOLICITUD DE VIAJE DE LA DELEGACION PERUANA DE GOLF A EVENTO INTERNACIONAL.

NOMBRE DEL EVENTO: XVII CAMPEONATO SUDAMERICANO JUVENIL DE  
GOLF MASCULINO - X CAMPEONATO SUDAMERICANO  
JUVENIL FEMENINO.

FECHAS..... Enero 20 al 30 de 1984

CANCHA..... Viña del Mar

CLUB..... Club Granadilla

LUGAR, PAIS..... VIÑA DEL MAR, CHILE

ENTIDAD AUSPICIADO  
RA DEL EVENTO..... FEDERACION SUDAMERICANA DE GOLF

PERSONAS QUE INTE-  
GRAN LA DELEGACION (2 delegado y 6 jugadores)

*Delegado* {  
GUILLERMO ROOSE CAMPOS -Pres. Delegación  
LUIS E. WOOLCOTT ATARD -Capitán Delegado  
MIGUEL TOLA RIVERA -Jugador  
MIGUEL ALZAMORA PIERANTONI - "  
ALEX LIDBACK CARBONE - "  
ANA MORALES ROUSAKIS - "  
URSULA AMEZAGA MENENDEZ - "  
BETTINA LOLAS MIANI - "

FIANANCIACION..... La Federación asume gastos de pasajes, el club anfitrión correrá con los gastos de hospedaje, alimentación, y estadía.

Objetivos..... Se espera lograr los primeros puestos, ya que se cuenta con valores experimentados que se han desempeñado durante el presente año muy satisfactoriamente.

SESION DE DIRECTORIO: De acuerdo a la reunión habida por los Directores de ésta Federación realizada el 6 de Octubre de 1983.

INFORME..... Se elevará a los 15 días de llegada de la delegación después de asistir al evento.

Lima, Noviembre 21 de 1983

FEDERACION PERUANA DE GOLF

zrs.

